



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



PAGINA WEB

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 24 de enero de 2011, las 12h30.-
En atención al escrito presentado por la Lic. Myriram Patricia Santillán, se dispone que por
Secretaria General, a costa del petixionario, se proceda a conferir las copias certificadas
solicitadas. Cúmplase y Notifíquese.- F) Dra. Tania Ariás Manzano, Presidenta.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General.